

ARPAQ S.A.

Guayaquil, abril 1 del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARPAQ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y Estatuto que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal de la compañía ARPAQ S.A. me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Durante el presente ejercicio económico la compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Para mayor información adjuntos los estados financieros entregados por el contador de la empresa Ing. Lorena Molina Navarrete, como son: Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ING. PABLO TARAMELLI CARRO
GERENTE